INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN DEL LIBRO PROCESO ELECTORAL 2014-2015

ANALIZA IEEQ PRIMERAS EXPERIENCIAS DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL EN LOS ESTADOS

En el marco del Día Internacional del Libro, el consejero Luis Octavio Vado Grajales y la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presentaron la obra "El proceso electoral 2014-2015, una visión desde lo local" en el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas. El coordinador del texto señaló que en el mismo se analiza la reforma constitucional del año 2014 y su aplicación en los procesos electorales del año siguiente, desde la perspectiva local. "El objetivo es reivindicar desde lo local los esfuerzos, los méritos y las acciones que se hacen adecuadamente", apuntó el Presidente de la Comisión Editorial del IEEQ. Por su parte, la coautora Yolanda Elías Calles dijo que es responsabilidad de las autoridades identificar las áreas de oportunidad de cara a los comicios de 2018, entre las que destacó la capacitación electoral. "La importancia de este libro es que coadyuva a que las autoridades electorales hagamos una revisión exhaustiva y objetiva de las reales fortalezas y debilidades evidenciadas del modelo, evidenciadas en las elecciones pasadas, a efecto de diseñar mecanismos para eliminar riesgos y mejorar procedimientos", señaló la consejera. Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), hizo un análisis de distintas reglas novedosas diagnosticadas en la obra, haciendo énfasis en las candidaturas independientes. "Los candidatos sin partido en 2015 tuvieron éxito mínimo de menos del 5%, pero en la discusión legal y política lograron posicionarse en el debate, y toca ahora a las autoridades correspondientes seguir fortaleciendo esta figura", indicó el autor de uno de los ensayos del libro. Oswaldo Chacón Rojas, consejero presidente del IEPC, destacó la calidad de quienes participan en la obra colectiva y el hecho de que hayan escrito a partir de sus propias experiencias; asimismo, resaltó la variedad de temas abordados, como la fiscalización, la capacitación, las candidaturas independientes y la garantía del principio de paridad, entre otros. La mesa fue moderada por Sofía Margarita Sánchez Domínguez, consejera del IEPC, quien felicitó a las y los autores, y subrayó la importancia de sus experiencias para quienes preparan el próximo proceso electoral. La obra coeditada por el IEEQ y la editorial internacional Tirant lo Blanch, ha sido presentada en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas (TRIELTAM), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Campus Jalpan de Serra y el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLEV). (DQ 9, N 2, PA 8)

https://www.abcradioqro.com/analiza-ieeq-primeras-experiencias-del-sistema-nacional-electoral-en-los-estados/

http://informativodequeretaro.com/analiza-ieeq-primeras-experiencias-del-sistema-nacional-electoral-en-los-estados/
http://www.activoq.com/?p=26447

http://elcantodelosgrillos.mx/analiza-ieeq-primeras-experiencias-del-sistema-nacional-electoral-en-los-estados

EDUCACIÓN CÍVICA

EXHORTA IEEQ A JÓVENES A INVOLUCRARSE EN ASUNTOS PÚBLICOS

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, invitó a estudiantes de la Universidad de Estudios Avanzados (UNEA) Campus Querétaro, a superar la desconfianza y contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática. Dentro de la Semana Jurídica Cultural de la institución educativa, Romero Altamirano dictó una conferencia a estudiantes de preparatoria y licenciatura, así como personal docente, en la que destacó la importancia de la educación cívica para la transformación positiva del país. El presidente habló acerca de las funciones del IEEQ, como la organización de las elecciones locales, la realización de ejercicios de plebiscito y referéndum, además de la formación de la ciudadanía. Sobre los retos del proceso electoral 2017-2018, Romero Altamirano mencionó la reelección, la paridad de género, la participación de las y los ciudadanos, la comunicación responsable, entre otros. Al término de su ponencia, el Consejero Presidente recibió un reconocimiento de parte del Rector de la UNEA Campus Querétaro, Carlos Espinosa Méndez; Ana Cecilia Pudrón Sierra, Directora Académica, y Alma Ruth Pineda Rojas, Coordinadora Académica. En el marco de las actividades culturales de la universidad, el IEEQ instaló un módulo en el que se proporcionó información a la comunidad estudiantil y académica, sobre el quehacer del organismo electoral y la promoción de la cultura democrática. (N 3)

http://sinpermiso.mx/?p=3504

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

APRUEBA IEEQ REGISTRO DE CONVERGENCIA COMO PARTIDO

Por Guillermo González

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio el Visto Bueno para el registró del primer partido político estatal queretano. Se trata de Convergencia Querétaro, quienes podrán participar en el próximo proceso electoral con candidatos propios. Lo anterior se desprende de la Resolución del Consejo General del IEEQ, en la cual se aprueba el Dictamen que emitió la Secretaría Ejecutiva del organismo electoral queretano respecto de la solicitud del registro de Convergencia Querétaro como partido político local. "Se otorga a la organización Convergencia Querétaro A.C., el registro como partido político local con la denominación Convergencia Querétaro, por lo tanto glósese la presente resolución al expediente al rubro indicado", establece el documento que será aprobado este martes por el Consejo General del IEEQ en sesión ordinaria. En su resolución al expediente IEEQ/AG/002/2016-P, la autoridad electoral señala que el registro y la expedición del certificado correspondiente del partido político local Convergencia Querétaro, surtirán sus efectos constitutivos a partir del primer día de julio de 2017. Para lograr el registro, Convergencia por Querétaro celebró asambleas en los 18 municipios y logró la afiliación de 9 mil 876 militantes, el 0.67 por ciento del padrón electoral del estado, superando el 0.26 por ciento del padrón electoral de cada municipio, y las 3 mil 790 afiliaciones necesarias en el estado. Una vez que quede firme la resolución, Convergencia Querétaro deberá notificar al IEEQ su dirigencia y domicilio legal, así como copia certificada de la resolución, de los documentos básicos y del padrón de afiliados respectivo, al Instituto Nacional Electoral, para los efectos legales que correspondan.

http://www.elqueretano.mx/trafico/aprueba-ieeq-registro-de-convergencia-como-partido

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LOS PARTIDOS, OBLIGADOS A TRANSPARENTAR SU GASTO: MO

Por Leticia Jaramillo

Los partidos políticos están obligados a transparentar su gasto y hacer más por la sociedad y prepararse para que en un futuro hagan más con menos dinero, señaló el diputado Mauricio Ortiz Proal al informar que se están impulsando cambios a la ley para disminuir los recursos públicos que se destinan a los partidos políticos. El legislador del PRI expresó que el reto de los partidos es construir fórmulas políticas en donde la dependencia económica sea menor, que los esfuerzos políticos, encuentros o actividades, sean menos onerosos y más sustantivos. (N 2)

PROMUEVE EL SENADOR A. RÍOS PITER CANDIDATURA INDEPENDIENTE PARA 2018

Por Rubén Pacheco

Con el objeto de promover su candidatura independiente con miras a las elecciones del 2018, el senador Armando Ríos Piter se reunirá con jóvenes, empresarios y alcaldes metropolitanos de Querétaro. (N 4, AM 6, EUQ 3, DQ 7)

FUEGO AMIGO/BIEN INFORMADO

Plaza de Armas. Armando Ríos Piter, senador guerrerense independiente, lamentó este lunes los crecientes problemas de inseguridad en nuestro estado, y dijo que buscará entrevistarse con el gobernador y presidentes municipales de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Colón y Huimilpan. (PA 1)

¿MÉXICO RUMBO AL CENTRALISMO?

Por Arturo Maximiliano

Serpa el federalismo mexicano algún tipo de sistema reprobado en la actualidad o qué mensaje nos ha estado mandando el Poder Ejecutivo federal y el legislativo con las diversas reformas constitucionales así como leyes secundarias que están regresando facultades y manejo presupuestal a la federación para despojar de las mismas a los estados. (…) La más reciente reforma electoral es sin duda una forma de centralización. De acuerdo con un texto escrito por la ex consejera del INE, maría Marván: "la reforma política electoral 2013-2014 apostó a la centralización como única forma de estandarización de los cánones democráticos logrados a escala federal". (…) El nuevo INE centralizó atribuciones, algunas por excepción, que antes correspondían exclusivamente a los institutos locales existentes en cada uno de los estados. Entre algunas de las causas que motivaron dicha reforma centralista fue que los gobernadores estaban interviniendo directamente en la designación de consejeros locales, convirtiéndolos en los ejecutores de la voluntad de los ejecutivos estatales. (…) (EUQ 11)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

NO SEREMOS CÓMPLICES DE ACTOS DE CORRUPCIÓN: CORREA

Por Alejandra Cueto

Enrique Correa, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN aseguró que no serán cómplices de actos de corrupción en este instituto político, sin embargo, otorgó un voto de confianza a Alejandro Delgado, hoy procurador del medio ambiente en el estado, ante su supuesto beneficio con una autorización de servicio ejecutivo de taxis. (CQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FRONTERA SEGURA
Por Laura Banda Campos
Mauricio Kuri, Presidente Municipal de Corregidora, informó que el operativo "Frontera Segura" se estará aplicando de manera permanente, esto ante los hechos de inseguridad que se han estado registrando en el estado vecino de Guanajuato. (DQ principal)

N: RECHAZO A LÍDER
Por Rubén Pacheco
Integrantes de la Asociación de Empresarios y Residentes del Centro Histórico, en voz de Teresa Roldán, desconocen el liderazgo de Alfredo Serrano como su presidente, tras asegurar que ha tomado acciones de carácter personal a nombre del gremio. (N principal)

AM: AVANZAN EN TRANSPARENCIA
Por Armando Ruiz Muñoz
Fabián Camacho, Director General del Observatorio Ciudadano de Querétaro, señaló que se ingresaron 66 solicitudes de información para llevar a cabo la evaluación de las agendas ciudadanas de los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués. (AM principal)

CQ: EXIGEN TRANSPARENCIA EN CONCESIÓN DE TAXIS
Por Irán Hernández
Los diputados Carlos Lázaro y María Alemán pidieron al Instituto Queretano del Transporte, que transparente la lista de las 20 aplicaciones tecnológicas que resultaron beneficiadas con el permiso de taxi ejecutivo. (CQ principal)

PA: BALACERA EN EL CERRITO
Por Fernando Vengas Ramírez
Por razones aún desconocidas, un sujeto disparó en contra de una persona que salía del bar "La Peña", ubicado sobre la Avenida Corregidora Norte. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal fue en las primeras horas de este lunes cuando se dio la agresión en las puertas del referido negocio. (PA principal)

EUQ: GRANDES INCENTIVOS A REDWINGS EN AL AIQ
Por Marco A. Estrada
Redwings, empresa relacionada con la fuga del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte. Ha firmado al menos tres contratos de colaboración con el Aeropuerto Internacional de Querétaro, a fin de brindar sus servicios en el área federal, a cambio de 10% de cada transición, sin tener que pagar los montos de manera inmediata. (EUQ principal)

CQRO: POLICÍAS MUNICIPALES DE QUERÉTARO Y CORREGIDORA, LOS MEJORES PAGADOS DEL ESTADO
Los policías de los municipios de Querétaro y Corregidora son los mejor remunerados del estado, y los de Peñamiller los peor pagados en la escala básica, según una revisión a los portales de Internet de los 18 municipios y a sus presupuestos de egresos de 2017. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

SIGUE TRÁMITE DE JUICIO POLÍTICO CONTRA ALCALDE

Por Patricia López Núñez

La Comisión Instructora de la legislatura local recibió la solicitud de juicio político contra el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega y garantizó que no habrá sesgo partidista en el análisis del documento. Por separado, la diputada Carmen Zúñiga Hernández, y los legisladores Mauricio Ortiz Proal y Gerardo Ángeles Herrera confirmaron la recepción y trámite de la solicitud, a la que se le dará celeridad para presentar un dictamen. La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Carmen Zúñiga, informó que se seguirá el procedimiento normal y ya se turnó a la Comisión Instructora, aunque se tenían cinco días para realizar este procedimiento. (DQ 2, AM 6, CQ 5, EUQ 4)

DIGITALIZARÁN LABORES DEL CONGRESO ESTATAL

Por Paulina Rosales

El clúster de tecnologías de la Información y Comunicaciones de Querétaro brindará asesoría especializada a la 58 Legislatura del estado para digitalizar el trabajo en el Congreso y agilizar las plataformas digitales existentes. (EUQ 3)

EXIGE LÁZARO DAR 3% A UAQ

Por Redacción

"Hay una demanda muy clara y muy justa de la institución y de la sociedad" para incrementar y dar certeza al subsidio que Gobierno del Estado asigna anualmente a la UAQ, señaló Carlos Lázaro Sánchez. (…) Lo anterior lo expresó durante el programa "En su propia voz", transmitida por Radio UAQ bajo la conducción de la Marcela Ávila y de Luis Alberto Fernández García. En este sentido, el maestro Fernández García insistió en que la propuesta universitaria es que el presupuesto sea del 3% y puntualizó que incluso el 2.5% es un poco más de los que actualmente está dando como subsidio estatal el gobierno de Francisco Domínguez Servién. (PA 1)

CREARÁN COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

La Comisión de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la Legislatura Local aprobó la iniciativa de ley de cambio climático para el estado de Querétaro, que creará la Comisión Estatal de Cambio Climático y el Instituto de Ecología y Cambio Climático del estado de Querétaro. Se contó con la presencia de Alejandro Delgado, procurador ambiental (PEPMADU). (DQ 10, N 3)

PODER EJECUTIVO

OPTIMIZAR RECURSOS ANTE RECORTES, PREVÉN

Por Cecilia Conde

Los recortes presupuestales a programas educativos en el estado obligarán a autoridades estatales a optimizar los recursos que fueron otorgados por la Federación. Para la SEDEQ la reducción presupuestal significará optimizar los recursos para cumplir con la atención en los planteles escolares, informó Alfredo Botello, titular de la Secretaría de Educación (SEDEQ). (AM 8)

SE DESLIGA OSCOY DE ALIANZA DE DIVER
Expuso que cuando se impulsó la iniciativa del gobernador Francisco Domínguez Servién para reformar la Ley de Movilidad pidió que hubiera piso parejo para todos y así se hizo, en abril del año pasado y hasta y actualmente el Instituto Queretano del Transporte así tiene la instrucción, de manera que está a disponibilidad porque nunca ha creado conflicto de intereses, insistió. Alejandro Delgado, titular de PEPMADU, negó que esté vinculado con la empresa Alianza Diver Taxi Seguro, aprobada para funcionar con el servicio de taxi ejecutivo y dijo que está dispuesto a que se le investigue. (CQ 3, N 4, CQ 3)

DESCARTA IQT CONFLICTO DE INTERÉS
Por Andrea Martínez
Alejandro López Franco, Director del Instituto Queretano del Transporte, negó que haya participación de funcionarios públicos en el registro de las plataformas para operar el servicio de taxi ejecutivo, por lo cual, también descartó un conflicto de interés. (CQ 2)

MUNICIPIOS

NO HABRÁ CAMBIOS EN ADMINISTRACIÓN DE KURI
Por Gustavo López
Hasta el momento no se contempla realizar algún otro cambio en la administración del municipio de Corregidora, así lo indicó el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, quien sentenció que la salida del secretario del Ayuntamiento, Ernesto Bejarano, obedeció a motivos personales por parte del ahora exfuncionario, quien presentó su renuncia. (AM 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

REGISTRA ESTADO INFLACIÓN SUPERIOR A MEDIA NACIONAL
Por Gustavo López
De acuerdo al INEGI la inflación de Querétaro se ubicó, de abril del 2016 al presente año en 6.40% (por encima de la media nacional, que se encuentra en 5.62%). (AM 7)

3 DE 3 A CANDIDATOS
El Observatorio Ciudadano de Querétaro abrió una convocatoria para invitar a los aspirantes a formar parte del Sistema Estatal Anticorrupción a presentar su declaración 3 de 3, y firmar un documento de voluntad para estar abiertos a que se les audite de manera amplia y clara. El director del organismo Fabián Camacho explicó que estos requisitos no son parte de la convocatoria abierta por la Legislatura local. (EFB 1, PA 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
POPULAR. Un salto cuántico en su carrera política dará hoy el queretano Braulio Guerra Urbiola, quien asumirá como secretario de Organización de la CNOP y se convertirá en el segundo al mando del Sector Popular del PRI nacional, amarrando además un importantísimo apoyo para cualquiera que sea su proyecto rumbo al 2018. El diputado federal ganó relevancia nacional, entre otras cosas, con su lucha por mejorar la carretera México-Querétaro, por trepar el muro fronterizo con Estados Unidos, retar a Donad Trump y luego llevar personalmente

sus reclamos hasta el mismísimo vicepresidente de Estados Unidos en el Capitolio. El ascenso partidista de Braulio tiene un consenso nacional amplio y de futuro, hoy se reúne con el dirigente tricolor Enrique Ochoa Reza. **¿Y EL PANAL?** Impulsada por Braulio Guerra, la diputada local María Alemán también tendrá despacho en el PRI nacional como encargada jurídica del mismo sector popular. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q – ALERTAS
Por Adán Olvera
Focos amarillos casi tirando a rojos son los que le ha advertido el presidente municipal de Corregidora a las autoridades estatales; Mauricio Kuri observa con preocupación los hechos delictivos en Guanajuato y por ello ha solicitado mayor presencia policiaca en los límites estatales y es que no quiere un efecto cucaracha que robe la tranquilidad de Corregidora. El viernes pasado ya la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Corregidora aseguró varios vehículos con armas en su interior, las cuales fueron puestas a disposición de las autoridades judiciales. La violencia se ha desatado en los límites de Querétaro y los operativos tienen que ser permanentes para evitar hechos delictivos en Querétaro, no se debe de bajar la guardia en la zona de Corregidora, hacerlo sería un grave error y traería consecuencias muy desagradables para la paz de los queretanos. Las cámaras de videovigilancia tanto en patrullas y la ciudad es una de las fortalezas que aseguran las autoridades tienen para acopiar información y realizar trabajos de inteligencia; la coordinación entre los niveles de gobierno es obligada en Corregidora y no se puede permitir que la corporación policiaca municipal vaya a contaminarse con temas de delincuencia; Mauricio Kuri ya ha hecho llamados a que Petróleos Mexicanos refuerce su vigilancia y atrape a los que pudieran estar coludidos con los llamados chupa ductos. El municipio de Corregidora no puede distraerse en el tema de seguridad porque estamos ante un fenómeno de inseguridad que está a menos de 10 kilómetros de distancia. **DE REBOTE.** Bondades del nuevo sistema de justicia penal permitieron que el "conflicto" por la agresión a Arturo Rueda se desactivara y ahora los funcionarios municipales podrán regresar a trabajar y los presuntos autores materiales no alcanzaron ser beneficiados con la gracia de la víctima. (DQ 4)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
SOSPECHOSISMO. Acusa doña **TERESA ROLDÁN**, vicepresidenta de los comerciantes del Centro Histórico, a su líder, **ALFREDO SERRANO**, de utilizar a la agrupación para fines personalísimos, como si el robo a su negocio fuera casual y no tuviera nada que ver con la defensa del gremio ante las autoridades. El asunto se presta al sospechosismo y a pensar que ahora sí comenzó la operación política. **Agua del Centro Histórico, para el tiempo histérico.** (PA 1)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio A. Venegas Ramírez
DESARROLLADORES USAN A EJIDATARIOS. Marco Rodríguez Medina sería el ejecutado. El perdón de Rueda a autores intelectuales. Renuncian comerciantes a Alfredo Serrano. Ríos Piter arranca campaña en Querétaro. El destino ya nos alcanzó: Sabino. ¡Tierra a la vista! Desarrolladores inmobiliarios, escudados en ejidatarios erróneamente sancionados por la Profepa, son los verdaderos responsables de la depredación en la zona metropolitana de Querétaro, alertó la ambientalista América Vizcaíno, luego de que la PGR vinculó a proceso a una persona por el delito contra la biodiversidad. El hecho se produjo a partir de una denuncia presentada en 2016 por la posible comisión de delitos ambientales por el desmonte y destrucción forestal en la zona conocida como Peña Colorada. Los dueños de ese predio, indicó América, no son ejidatarios. Explicó que "en 2011 en ese predio se removió vegetación ilegalmente e hicimos la primera denuncia ante Profepa, se afectaron aproximadamente tres

hectáreas, la autoridad ambiental en ese momento hizo la visita de inspección, levantó un acta ,pero no quiso consignar el hecho ante la PGR y nosotros lo hicimos". Sin embargo, después de realizar la denuncia en Profepa ya no pudieron obtener información, ni dar seguimiento a las actuaciones, por que la autoridad en esa época mantuvo el expediente "abierto y en proceso". En los doctos del expediente en los que éramos parte, dijo Vizcaíno, vimos que los ejidatarios tenían como representantes legales a abogados de varios desarrolladores. En ese momento la "propiedad ejidal" la detentaban ejidatarios, pero mediante contrato de compraventa privado, la propiedad estaba a nombre de inversionistas. La compraventa de enormes extensiones en Querétaro, explicó, se mantiene como ejidal, cuando ya está vendida a desarrolladores, quienes subdividen y nuevamente venden terrenos "ejidales" a otros inversionistas y en ocasiones los mismos inversionistas abren más empresas y se venden terrenos, atomizando el origen y la propiedad real. Algunos inversionistas, "por ser dueños de una gran extensión de terrenos Ejidales", ya son ejidatarios o avecindados y tienen una impresionante capacidad de gestión en las asambleas para que se les autoricen los parcelamientos y las ventas de terrenos. Al vender sus tierras, continuó América, los ejidatarios que eran dueños de las parcelas y que no cuentan con documentos que acrediten su propiedad formalmente, dan poder notarial a los abogados de inversionistas, para que los gestores de inversionistas tramiten los doctos ejidales, hasta obtener en el Registro Agrario Nacional, su certificado de propiedad, documento con el cual ya pueden vender formalmente y escriturar a nombre de los empresarios. En el periodo de tiempo en el que en asamblea ejidal se venden terrenos y los inversionistas obtienen el título de propiedad, los desarrolladores oficialmente no son los dueños e incluso no escrituran,algunas veces, porque continúan subdividiendo y vendiendo tierras ejidales, y en otras ocasiones no escrituran porque no les conviene, ya que la primera venta de un terreno ejidal a un privado, está libre de impuestos. Así, los cambios de uso de suelo, otorgados por los Ayuntamientos, promueven la especulación inmobiliaria en nuestras zonas de protección ecológica, los inversionistas tienen influencia en los municipios y se les autorizan cambios de uso de suelo y desarrollos inmobiliarios. Esta situación está destruyendo zonas de gran valor ambiental y poniendo bajo inmensas presiones económicas a nuestras autoridades federal, estatales y municipales. Paradójicamente, la especulación inmobiliaria la promueven los Ayuntamientos, porque a los inversionistas les autorizan cambios de uso de suelo de protección ecológica para uso urbano y esto fomenta que los inversionistas continúen comprando terrenos de conservación ecológica. Somos nada. **-OÍDO EN EL 1810-** Ejecutado. Marco Rodríguez Medina, egresado del Colegio San Javier, parece ser el nombre del victimado en Calesa. A través de Facebook, en donde tenía 1,257 amigos y numerosas fotografías de viajes internacionales y celebraciones, se están emitiendo mensajes pidiendo justicia. La Fiscalía mantiene el hermetismo a propósito del "fallecido", como lo calificó en su boletín. Somos nada. **-¡PREEEPAREN!-** Perdonados. Arturo Rueda otorgó el perdón a dos de sus agresores involucrados en la agresión del Domingo de Ramos, y esto ha dado pie a que los defensores de oficio de los medios nieguen la autenticidad de los hechos, como si el dirigente de los comerciantes de Avenida Ezequiel Montes no hubiera sido atacado por golpeadores enviados por el director de Inspección Municipal. Las dos heridas -con 12 y seis puntadas, respectivamente- en la cabeza de Rueda han de ser de a mentiritas o autoinfligidas por el masoquista líder. Rueda, con el negocio de capa caída por las obras de su calle, ya no quiso dedicarle más tiempo a las diligencias en el penal y aceptó el ofrecimiento de cubrirle los gastos médicos derivados del incidente. Y como aquí no ha pasado nada, es previsible la reinstalación del funcionario perdonado, que no exculpado. Ya nada me sorprende. **-¡AAAPUNTEN!-** Otra más. Teresa Roldán, vicepresidenta de los Comerciantes del Centro Histórico, anunció ayer el desconocimiento de su presidente, Alfredo Serrano, acusándolo de opacidad y de aprovechar el cargo para temas personalísimos. Lo curioso es que el susodicho, duro crítico de algunos proyectos municipales, denunció en días pasados un robo a su negocio. Qué curioso. **-¡FUEGO!-** Visitante. Está en Querétaro el senador guerrerense Armando Ríos Piter, hasta hace poco militantes del PRD. Ayer dio una conferencia de prensa en el 1810 para anunciar su candidatura independiente a la Presidencia de la República y cuestionar la inseguridad en nuestro

estado. Anunció que buscará al gobernador y a los alcaldes de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Humilpan, Colón y otros, para tratar los temas de violencia y corrupción. ¡Órale! (PA 5)

BAJO RESERVA

PRUEBA NO SUPERADA. Quien parece que se pone de pie solita es la ambientalista América Vizcaíno, pues nos cuentan que la activista decidió crear un grupo de Whatsapp para informar a los reporteros sobre sus ruedas de prensa, sin embargo, tuvo a mal agregar a algunos contactos de Gobierno del Estado, quienes ahora también se enterarán sobre cada paso que da doña América y cualquier comentario de los compañeros reporteros. KURI VA POR TODO. Nos comentan que ya se prepara una gran comilona el próximo 3 de mayo para festejar el tradicional día de los albañiles. A diferencia de otros años en donde la conmemoración se realizó en la sede la CMIC, en esta ocasión, nos dicen que el convivio por el Día de la Santa Cruz se llevará a cabo en las instalaciones del Club de Golf Balvanera-Corregidora, donde su alcalde, Mauricio Kuri y el gobernador Francisco Domínguez Servién ya confirmaron que compartirán el pan y la sal con los empresarios del sector y sus trabajadores. (EUQ 2)

ASTERISCOS

"RING" POLÍTICO. Los queretanos siguen pendientes de las elecciones de este año y se suben al "ring" político. Ahora fue Mauricio Ortiz quien, a nombre de la Conferencia Nacional de Diputados del PRI, exhortó a AMLO a aclarar sus supuestos vínculos con Javier Duarte. El caso del exgobernador de Veracruz seguirá dando de qué hablar, y aunque pareciera que todos se quieren subir al tema, la realidad es que todos los mexicanos dicen basta a la impunidad. PEDRO ESCOBEDO. La Sede oficial para el festejo del Día del Niño que organiza el SEDIF se trasladará este año en Pedro Escobedo, algo que pocas veces ocurre. En la mayoría de las ocasiones se hace en la capital del estado, sin embrago, Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, anunció que organizan un Festival en la Unidad Deportiva Centro Armando Piña, en el citado municipio de Pedro Escobedo, el próximo 28 de abril. Se espera que lleguen más de 3 mil asistentes al evento. (AM 1 y 4)

TUFOS POLÍTICOS

Por Andrés González

Como uno de los muchos dictámenes pendientes que tiene la LVIII legislatura del Estado, esta de muy nuevo cuño si bien la demanda es muy antigua es que se le otorgue a la UAQ un monto fijo que puede estar entre el 2.5 y el 3% del presupuesto estatal anual, pero a leguas se ve que viene tocada por un doble tufo, tanto el que se tiene en las relaciones nada cordiales entre Gobierno del estado y la propia Universidad, como el que ya ventiló el diputado panista Eric Salas, de que será analizada a detalle y que se suma a las más de 20 iniciativas bloqueadas por el PAN a los partidos de oposición. A raíz de los dineros que la UAQ está exigiendo al gobierno estatal, de los dimes y diretes que se entrecruzaron las partes en los días en que se dio el 5° Informe de Rectoría y que también se manifestaron implicaciones políticas"…no estoy por ambición política (en rectoría)… yo le quiero ofrecer al gobernador que si le da a la UAQ el presupuesto que se prometió, yo le firmo que no aspiro ni aspiraré a ninguna candidatura política por ningún partido" (V Informe de Gilberto Herrera Ruiz, Rector-UAQ); de las recientes entrevistas del Rector con la actual dirigencia del PRI, se nota a leguas que esta iniciativa tampoco pasará. (…) (CI)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Hace una semana -el 18 de abril, el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro 'La Sombra de Arteaga' publicó en su edición número 23, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro; la cual fue aprobada en Sesión de Pleno de la LVIII Legislatura del Estado el 6 de abril, junto con las leyes secundarias del Sistema Estatal Anticorrupción. Esta nueva ley, que abrogará la que actualmente se aplica, entrará en vigor –de

acuerdo con lo que señalan los artículos transitorios- el mismo día que inicie la vigencia de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en el ámbito federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; es decir, el 19 de julio de este 2017. (…) El propio gobernador Francisco Domínguez Servién, declaró que esta ley no era "efectiva" porque si un servidor público incurría en actos de corrupción, lo "único' que podía hacerse era despedirlo, pero sin sancionarlo. El mandatario estatal recordó además que al arrancar su gestión se envió al Congreso del Estado para su aprobación, una propuesta de nueva Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; la cual una vez aprobada, fue invalidada por la SCJN, ya que los artículos transitorios del Decreto mediante el cual se creó el Sistema Nacional Anticorrupción que ordena la emisión de leyes generales para la implementación de este sistema, habían sido violados; por lo cual tuvo que aplicarse de nuevo la del 2009. (CQro)

LA PLUMA DE CONÍN

EL CHACALEO. Carlos Peñafiel asegura que al menos de su grupo no hay quien quiera empañar el desfile del 1 de mayo, pese a que ya fue suspendido, más no el festejo de la conmemoración, el líder estatal de Morena asegura que de sus huestes nadie tenía pensado incrustarse en la marcha,. Quien sí tendría participación junto con el sindicato del SUPAUAQ, Ángel Balderas Puga, lamentablemente no se realizará el desfile y ya no hay foro para mostrar sus demandas, aunque de corte federal porque aquí no es competencia, no importa, la cuestión era hacer ruido y manifestarse fuera como fuera. (CQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Exhorta IEEQ a jóvenes a involucrarse en la política

GERARDO Romero invitó a estudiantes a superar la desconfianza y contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática.

Noticias

El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, invitó a estudiantes de la Universidad de Estudios Avanzados (UNEA) Campus Querétaro, a superar la desconfianza y contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática.

Dentro de la Semana Jurídica Cultural de la institución educativa, Romero Altamirano dictó una conferencia a estudiantes de preparatoria y licenciatura, así como personal docente, en la que destacó la importancia de la educación cívica para la transformación positiva del país.

El presidente habló acerca de las funciones del IEEQ, como la organización de las elecciones locales, la realización de ejercicios de plebiscito y referéndum, además de la formación de la ciudadanía.

Sobre los retos del proceso electoral 2017-2018, Romero Altamirano mencionó la reelección, la paridad de género, la participación de las y los ciudadanos, la comunicación responsable, entre otros.

Al término de su ponencia, el Consejero Presidente recibió un reconocimiento de parte del Rector de la UNEA Campus Querétaro, Carlos Espinosa Méndez; Ana Cecilia Pudrón Sierra, Directora Académica, y Alma Ruth Pineda Rojas, Coordinadora Académica.

En el marco de las actividades culturales de la universidad, el IEEQ instaló un módulo en el que se proporcionó información a la comunidad estudiantil y académica, sobre el quehacer del organismo electoral y la promoción de la cultura democrática.

Diario de Querétaro

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

ACUDIERON a Chiapas para presentar el libro "El proceso electoral 2014-2015, una visión desde lo local".

EN CHIAPAS

Presenta IEEQ el libro "El Proceso electoral 2014-2015"

por **Zulema López**

Los consejeros Luis Octavio Vado Grajales y Yolanda Elías Calles Cantú, estuvieron en Chiapas para presentar el libro "El proceso electoral 2014-2015, una visión desde lo local".

Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), acudieron al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, en su calidad de coordinador y coautora de la edición, destacando que el texto cuenta con un análisis a la reforma constitucional del año 2014 y su aplicación en los procesos electorales del año siguiente, desde la perspectiva local.

En este orden de ideas, resaltaron que es responsabilidad de las autoridades identificar las áreas de oportunidad de cara a los comicios de 2018, entre las que destaca la capacitación electoral.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), resaltó que los candidatos sin partido tuvieron éxito menor al 5 por ciento durante el 2015, "pero en la discusión legal y política lograron posicionarse en el debate, y toca ahora a las autoridades correspondientes seguir fortaleciendo esta figura".

Oswaldo Chacón Rojas, consejero presidente del IEPC, destacó la calidad de quienes participan en la obra colectiva y el hecho de que hayan escrito a partir de sus propias experiencias; asimismo, resaltó la variedad de temas abordados.

La obra coeditada por el IEEQ y la editorial internacional Tirant lo Blanch, ha sido presentada en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas (TRIELTAM), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Campus Jalpan de Serra y el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLEV).

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

PRESENTAN LA OBRA "El proceso electoral 2014-2015, una visión desde lo local".

Analiza IEEQ experiencias locales en el Sistema Nacional Electoral

Noticias

En el marco del Día Internacional del Libro, el consejero Luis Octavio Vado Grajales y la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presentaron la obra "El proceso electoral 2014-2015, una visión desde lo local" en el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas.

El coordinador del texto señaló que en el mismo se analiza la reforma constitucional del año 2014 y su aplicación en los procesos electorales del año siguiente, desde la perspectiva local.

"El objetivo es reivindicar desde lo local los esfuerzos, los méritos y las acciones que se hacen adecuadamente", apuntó el presidente de la Comisión Editorial del IEEQ. Por su parte, la coautora Yolanda Elías Calles dijo que es responsabilidad de las autoridades identificar las áreas de oportunidad de cara a los comicios de 2018, entre las que destacó la capacitación electoral.

"La importancia de este libro es que coadyuva a que las autoridades electorales hagamos una revisión exhaustiva y objetiva de las reales fortalezas y debilidades evidenciadas del modelo, evidenciadas en las elecciones pasadas, a efecto de diseñar mecanismos para eliminar riesgos y mejorar procedimientos", señaló.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), hizo un análisis de distintas reglas novedosas diagnosticadas en la obra, haciendo énfasis en las candidaturas independientes.

"Los candidatos sin partido en 2015 tuvieron éxito mínimo de menos del 5%, pero en la discusión legal y política lograron posicionarse en el debate, y toca ahora a las autoridades correspondientes seguir fortaleciendo esta figura", indicó.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

UNA VISIÓN DESDE LO LOCAL

Presenta IEEQ libro del proceso electoral

Difunde el Instituto Electoral del Estado de Querétaro un análisis de los comicios para analizar áreas de oportunidad rumbo a 2018

VÍCTOR POLENCIANO

De cara a los comicios de 2018, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) continúa difundiendo la obra "El proceso electoral 2014-2015, una visión desde lo local", que analiza la reforma constitucional del 2014 y su aplicación al año siguiente en la entidad para que el resto de las autoridades locales en el país puedan advertirlas y mejorar procedimientos en la materia.

Durante la presentación del libro en el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, el consejero del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales, indicó que el objetivo del documento "es reivindicar desde lo local los esfuerzos, los méritos y las acciones que se hacen adecuadamente".

Mientras que la consejera Yolanda Elías Calles advirtió la importancia de que las autoridades identifiquen áreas de oportunidad ante las inminentes elecciones, a revisar exhaustiva y objetivamente tanto fortalezas como debilidades en comicios anteriores "a efecto de diseñar mecanismos para eliminar riesgos y mejorar procedimientos".

Por su parte, refiriendo la obra queretana, la consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Yuri Gabriel Beltrán Miranda, sostuvo que las autoridades deben fortalecer la figura de los independientes.

"Los candidatos sin partido en 2015 tuvieron éxito mínimo de menos del 5%, pero en la discusión legal y política lograron posicionarse en el debate, y toca ahora a las autoridades correspondientes seguir fortaleciendo esta figura", indicó el autor de uno de los ensayos del libro.

Finalmente, es importante mencionar que, de acuerdo con información difundida por el IEEQ, este libro fue coeditado por el propio Instituto y la editorial internacional Tirant lo Blanch; y ha sido presentada en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas (TRIELTAM), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Campus Jalpan de Serra y el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLEV).

FOTO: IEEQ

El libro "El proceso electoral 2014-2015, una visión desde lo local" fue presentado el 21 de abril, en el marco del Día Internacional del Libro, por Luis Octavio Vado Grajales y Yolanda Elías Calles